

165018

165018

P. 2.775

165018



- 3 MAR. 1944

MEMORIA DESCRIPTIVA
 para solicitar
 PATENTE DE INTRODUCCIÓN
 en
 ESPAÑA
 por DIEZ años

a nombre de la Société Anonyme pour les Applications de
 l'Electricité et des Gaz Rares Etablissements Claude-Paz
 & Silva, entidad francesa, establecida en 8, rue Cognacq
 Jay, Paris, Francia, por:

"UN PROCEDIMIENTO PARA APLICAR MATERIAS
 LUMINISCENTES SOBRE LAMPARAS ELECTRICAS".

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Sabido es que para el alumbrado eléctrico
 se emplean cada vez más las ampollas o tubos cuya pared
 interior de vidrio está revestida de una materia lumi-



165018

niscente, que está sometida a las radiaciones producidas dentro de la ampolla o del tubo por el paso de la corriente eléctrica.

La aplicación de las materias luminiscentes sobre las ampollas o tubos según el procedimiento por el cual se solicita la concesión de una patente, es ya conocida y practicada en el extranjero, pero, que sepamos, no ha sido hasta ahora conocida del público ni practicada en España.

Según el procedimiento de aplicación de materias luminiscentes que constituye el objeto de la presente solicitud, se ponen dichas materias luminiscentes en suspensión en un aglutinante, con preferencia de gran viscosidad, tal como una disolución de nitrocelulosa en acetato de amilo, y se aplica esta suspensión a la superficie interior de la ampolla o del tubo, calentando luego hasta que el aglutinante se elimine.

Por consiguiente, según el invento, la materia luminiscente en forma de polvo se mezcla al aglutinante para formar una mezcla líquida viscosa que se extiende sobre la cara interna de la ampolla o del tubo; por ejemplo, se vierte en la parte superior del tubo colocado verticalmente y se la deja fluir hasta que el exceso del líquido fluya por abajo. Se deja secar, y luego se calienta a temperatura inferior a la de ablandamiento del vidrio, hasta que el aglutinante quede eliminado. En el caso de la nitrocelulosa, esta



eliminación tiene lugar por combustión. Para facilitar esta combustión se puede utilizar, en lugar del aire ambiente, oxígeno o un gas rico en el mismo. Se mejora la adherencia añadiendo al aglutinante un poco de un agente plastificante, como el ftalato de butilo.

- 0 - N O T A - 0 -

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción en España, por DIEZ años, son los siguientes:

1º. - Un procedimiento para aplicar materias luminiscentes sobre lámparas eléctricas, consistente en poner dichas materias en suspensión en un aglutinante, con preferencia de gran viscosidad, en aplicar dicha suspensión sobre la pared interior de la lámpara, y en calentar luego la pared así revestida hasta que el aglutinante sea eliminado por el calor, ayudado, si es preciso, por la oxidación.

2º. - Un procedimiento para aplicar materias luminiscentes sobre lámparas eléctricas.

Tal y como se ha descrito en la Memoria

165018

-3 MAR



165018

que antecede y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de tres hojas y la presente escritas por una sola cara.

Madrid, -3 MAR. 1944

P. 4.
Alberto de Elzaburu

Por Poder